

# En-redados por el POT



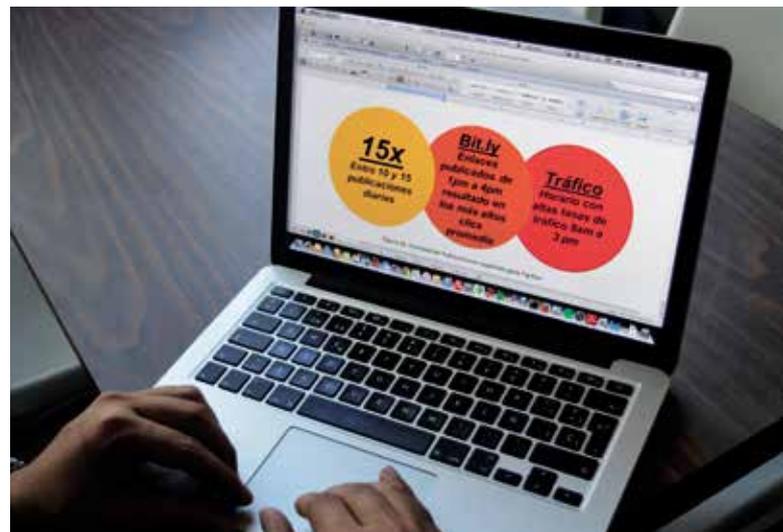
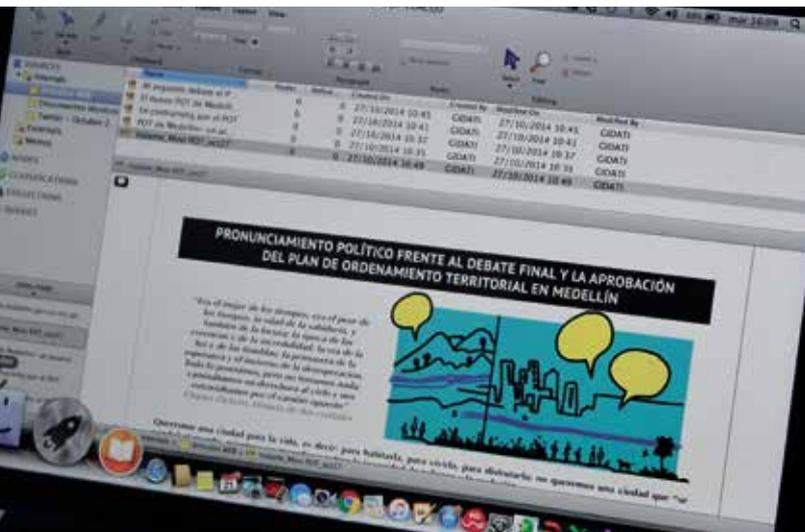
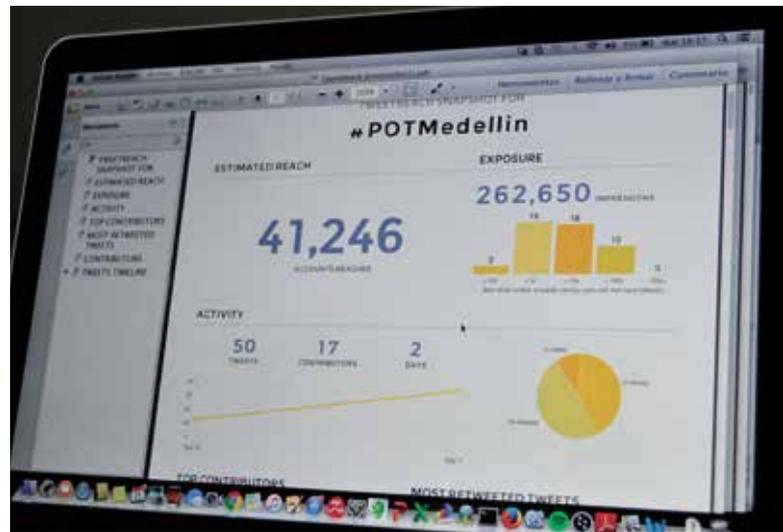
Por: Juan Fernando Muñoz Uribe/[juan.munoz@upb.edu.co](mailto:juan.munoz@upb.edu.co)

Fotos: Ángela Amaya / Mariana Múnica

**Una metodología para sistematizar y analizar la información generada en las redes sociales sobre el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Medellín redimensiona el uso de los canales de comunicación en la participación ciudadana.**

La idea surgió cuando los coordinadores de la formulación del POT de Medellín se dieron cuenta de que a las convocatorias públicas no asistían todos los que querían y debían asistir, o no se decía todo lo que se quería expresar; circunstancia que se sumaba a que no siempre el relator de las reuniones comprendía lo que se quería hacer entender.

Quizá este “enredo” interpretativo motivó al equipo interdisciplinar a asumir otro modo de dejarse “en-redar” por el POT o, mejor dicho, buscar la manera para que los ciudadanos en red fueran reconocidos por la entidad municipal y, en esta, sus funcionarios realimentaran efectivamente la participación ciudadana a los proyectos de planeación de la urbe.



Este proyecto es un ejercicio de transferencia del conocimiento al servicio de lo público.

“Queríamos promover y administrar la participación en redes sociales sobre temas de interés general, para la gestión de lo público, y así coadyuvar a la generación de propuestas de ciudad. Proveímos a los gobernantes de herramientas para difundir lo público y escuchar a la ciudadanía sobre su percepción acerca de las obras que se están haciendo”, explica el investigador principal del proyecto, el ingeniero Ferney Orlando Amaya Fernández.

La metodología aportada a la Oficina de Planeación de Medellín permitió analizar y ejecutar actividades en mejoría de la participación ciudadana. En una primera fase se registró el nivel de respuesta de la ciudadanía, hubo seguimiento de dicha participación en las redes sociales

Dos Ingenieros de telecomunicaciones, dos Comunicadores sociales – periodistas, un Ingeniero de informática y un Trabajador social conformaron el grupo interdisciplinario que decidió aportarle a la Oficina de Planeación de Medellín una metodología en redes sociales para mejorar la participación ciudadana en la socialización del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad.

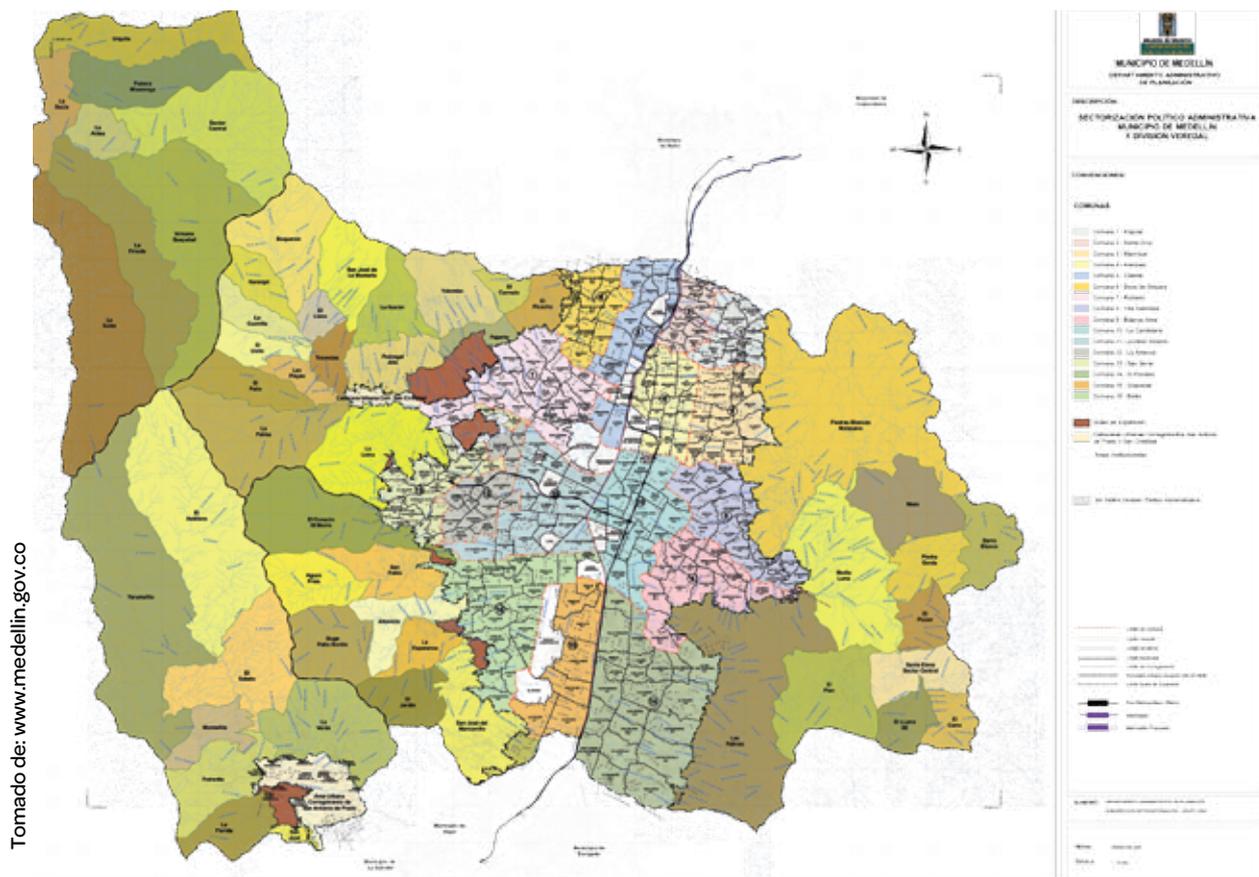
(eParticipación), se diagnosticó la forma de interacción de los ciudadanos y se diseñaron estrategias para la convocatoria pública en torno a temas de impacto social. Del primer ejercicio se obtuvieron productos como la creación de una herramienta para la caracterización de la participación en redes sociales, por ejemplo, el uso de Facebook y Twitter.

Ciudadano por ciudadano, respuesta por respuesta, fueron insumo para la clasificación de percepciones, criterios de participación, tipos de lenguaje y formas de interacción, entre otros aspectos. A eso se le llamó caracterización y contribuyó para que los funcionarios públicos hicieran una verdadera lectura de la participación ciudadana, más allá de innumerables mensajes, unos en favor y otros, tal vez, en contra del proyecto público de ordenamiento urbano.

Una segunda fase de monitoreo de las acciones de promoción y divulgación del POT derivó en el diseño de una guía metodológica para la promoción de la participación ciudadana.

“Sin lugar a dudas, el impacto social del proyecto consistió en descubrir que el lenguaje con que se llega a las comunidades incide en la forma como el individuo asume los procesos de participación ciudadana”, explica la comunicadora social – periodista Beatriz Elena Marín Ochoa.

“Cuando se tiene la disponibilidad de usar las redes sociales en la administración pública quizá puede creerse que su única utilidad es promover la participación ciudadana en torno a temas de interés público; sin embargo, ¿realmente sirven de insumo para la toma de decisiones sobre la gestión de lo público?”. Es la pregunta que se plantea el ingeniero de telecomunicaciones, Ferney Orlando Amaya Fernández.





Grupo de Investigadores: Óscar Eduardo Sánchez García, Beatriz Elena Marín Ochoa, Ferney Orlando Amaya Fernández y José Roberto Álvarez Múnera.

La interdisciplinariedad puesta a prueba en el proyecto de transferencia se evidenció con los aportes del Grupo de Investigación, Desarrollo y Aplicación en Telecomunicaciones e Informática (Gidati) en la sistematización de la información y el desarrollo de la herramienta para el análisis de datos; la participación del grupo Territorio, con la organización de las áreas territoriales y el suministro de información sobre los territorios para la “alimentación” de las redes sociales; y el respaldo del Grupo de Investigación en Comunicación Urbana (GICU) desde la administración y manejo de las redes sociales, y la apropiación del conocimiento para el uso de las redes sociales.

Si bien el uso de redes sociales puede ser valioso para cualquier gestión pública en la medida en la que posibilita la interacción con la comunidad que accede a los recursos de comunicación digital, también es cierto que el asunto va más allá de promover su uso y es entender para qué realmente sirven las redes sociales en el ejercicio de la función pública. Es pasar de enredarse con la información y no saber qué hacer con ella a en-red-arse (juego de palabras e intenciones), es decir, canalizar los insumos en beneficio de los propósitos de comunicación. Y eso precisamente fue lo que lograron los investigadores que realizaron el proyecto de transferencia en el sector público.

#### Ficha técnica

**Nombre del proyecto:** “Seguimiento, gestión y análisis de la opinión de los ciudadanos sobre el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad de Medellín, mediante

mecanismos de eParticipación ciudadana”

**Palabras clave:** Plan de Ordenamiento Territorial; Ciudadanía; Participación ciudadana; Redes sociales; Comunidades.

**Grupos de Investigación:** G.I. Desarrollo y Aplicación en Telecomunicaciones e Informática (Gidati), G.I. en Comunicación Urbana (GICU) y G.I. Territorio.

**Escuelas:** Ciencias Sociales e Ingenierías

**Líder del proyecto:** Ferney Orlando Amaya Fernández  
**Correo electrónico:** ferney.amaya@upb.edu.co